

UNA BUENA NUEVA  
TAMBIÉN PARA  
LA SEXUALIDAD

COLECCIÓN FAMILIA ESCUELA DE HUMANIDAD

1. Educación Sexual. *Familia y Escuela*  
ZELMIRA BOTTINI DE REY
2. Educación Sexual. *Reciprocidad y complementariedad*  
ZELMIRA BOTTINI DE REY
3. Educación Sexual. *¿Perspectiva de género o perspectiva personalista?*  
JOSEFINA PERRIAUX DE VIDELA
4. La sexualidad hoy. *Implicancias antropológicas*  
JOSEFINA PERRIAUX DE VIDELA
5. Matrimonio. *¿Construcción Cultural?*  
JOSEFINA PERRIAUX DE VIDELA
6. Familia educadora  
ZELMIRA BOTTINI DE REY
7. Homosexualidad  
FERNANDO CHOMALI
8. Diario de una pequeña ofrenda  
INÉS MACHERA DE VARTORELLI
9. Una Buena Nueva también para la sexualidad  
JOSEFINA PERRIAUX DE VIDELA
10. La familia hoy. *Nuevos desafíos*  
JOSEFINA PERRIAUX DE VIDELA

**JOSEFINA PERRIAUX DE VIDELA**

**UNA BUENA NUEVA  
TAMBIÉN PARA  
LA SEXUALIDAD**



Editorial de la Universidad Católica Argentina

Videla, Josefina

Una buena nueva también para la sexualidad. - 1a ed. -

Buenos Aires : Educa, 2012.

80 p. ; 11x16 cm.

ISBN 978-987-620-224-4

I. Sexualidad. I. Título

CDD 306.7



**EDITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA ARGENTINA**

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA  
A. M. de Justo 1400 • P.B., Contrafrente • (C1107AAZ)  
Tel./Fax 4349-0200 int. 2764 • [educa@uca.edu.ar](mailto:educa@uca.edu.ar)  
Buenos Aires, octubre de 2012

ISBN: 978-987-620-224-4

Miembro de:  **REUP**

---

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723  
Printed in Argentina - Impreso en la Argentina

## **Nota Preliminar**

El Instituto para el Matrimonio y la Familia, a ocho años de su fundación, ofrece a la comunidad esta colección: Familia, escuela de humanidad.

Las obras que la componen son el fruto de estudios de investigación, de una dedicación intensa a la docencia y la divulgación, frente a públicos muy heterogéneos y de experiencias de vida de distinta índole.

La colección está dirigida a padres, docentes, agentes de pastoral y líderes comunitarios.

El Instituto para el Matrimonio y la Familia se propone esclarecer, a través de estas publicaciones, algunos temas álgidos en la hora difícil y llena de

desafíos que vivimos en la actualidad. Su anhelo es brindar, por medio de ellas, un servicio al fortalecimiento y la promoción de la familia.

## PRIMERA PARTE



# I

## **La Iglesia, mensajera de una Buena Nueva para la sexualidad**

La presentación de temas relacionados con la sexualidad desde una mirada cristiana plantea hoy un verdadero desafío. Los cuestionamientos actuales más fuertes a esta visión tienen allí uno de sus ejes principales. Más allá de los errores que puede haber habido a lo largo de la historia en la concepción y enseñanza acerca de ellos –sobre lo cual nos detendremos más adelante–, lo habitual hoy es el desconocimiento del verdadero mensaje o bien recibir una versión distorsionada o falsificada de este.

Se trata, por otra parte, de temas con una importancia primordial para la existencia humana. Por eso, urge tratar de mostrar su verdadero rostro,

que –lejos de ser represivo o restrictivo, como suele presentarse– es realmente una Buena Nueva que nos libera y nos ayuda a vivir estas realidades de un modo plenamente humano.

Ahora bien, esta Buena Noticia nos llega a través de la Iglesia y aquí se presenta una primera dificultad. Ella es actualmente una de las realidades más cuestionadas, incluso entre quienes se consideran católicos. De partida, el propio término Iglesia, produce fuertes resonancias en nosotros, no siempre positivas, según las diferentes experiencias que hemos tenido de ella, a través de quienes la representan de un modo especial.<sup>1</sup>

Para superar este primer obstáculo, queremos detenernos en unas palabras que Benedicto XVI dirigió a los jóvenes reunidos en Colonia, en la Jornada Mundial de la Juventud que tuvo lugar en el año 2005.

Muchos hablan de Dios [...] Por tanto, es importante descubrir el verdadero rostro de Dios [...] En Jesucristo, que por nosotros permitió que su corazón fuera traspasado, en Él se ha manifestado el verdadero rostro de Dios [...] Esto significa que no nos construimos un Dios privado, un Jesús privado, sino que creemos y nos postramos ante el Jesús que nos muestran

1. Por otra parte, todos hemos vivido en tiempos muy recientes, momentos de fuerte antitestimonio, protagonizados por aquellos de quienes esperaríamos una respuesta más íntegra de seguimiento a Cristo.

las Sagradas Escrituras, y que en la gran comunidad de fieles llamada Iglesia se manifiesta viviente.

[...] Se puede criticar mucho a la Iglesia. Lo sabemos, y el Señor mismo nos lo ha dicho: es una red con peces buenos y malos, un campo con trigo y cizaña. El Papa Juan Pablo II, que nos ha mostrado el verdadero rostro de la Iglesia en los numerosos santos que ha proclamado, también ha pedido perdón por el mal causado en el transcurso de la historia por las palabras o los actos de hombres de la Iglesia.

[...] En el fondo, consuela que exista la cizaña en la Iglesia. Así, no obstante todos nuestros defectos, podemos esperar estar aún entre los que siguen a Jesús, que ha llamado precisamente a los pecadores.<sup>2</sup>

El Papa llama aquí a los jóvenes a buscar el verdadero rostro de Dios, no un Dios a su medida,<sup>3</sup> sino a buscarlo en Cristo, en quien Él se ha manifes-

2. BENEDICTO XVI, *Discurso a los jóvenes en la XX Jornada Mundial de la Juventud*, Colonia, 20 de agosto de 2005. Disponible en <[http://www.vatican.va/holy\\_father/benedict\\_xvi/speeches/2005/august/documents/hf\\_ben-xvi\\_spe\\_20050820\\_vigil-wyd\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2005/august/documents/hf_ben-xvi_spe_20050820_vigil-wyd_sp.html)>

3. Romano Guardini, en un pasaje de su obra *La existencia del cristiano* tiene palabras esclarecedoras referidas a esta pretensión –frecuente hoy– de forjar una imagen de Dios, “acomodada a la propia medida”:

“¿Qué íbamos a hacer nosotros con un Dios a nuestra medida? [...] Dios es el Ser que necesitamos, solo si trasciende nuestras dimensiones [...] nuestra relación con Él se basa esencialmente en esa desproporción”. (GUARDINI, Romano: *La existencia del cristiano*, Madrid, BAC, 1997, pág. 60).

tado. Y continúa, convocándolos a que no busquen tampoco un Cristo a su medida, sino al que se ha manifestado en las Sagradas Escrituras y *ha querido prologar su obra y su mensaje en la Iglesia*.

El texto citado, de una enorme riqueza, evoca algunas verdades fundamentales acerca de la Iglesia, muy olvidadas hoy. Se pone en evidencia allí:

- La doble realidad de la Iglesia: humana y divina. Está constituida por todos nosotros, frágiles transmisores de algo que nos excede enormemente: el mensaje y la obra de Cristo. La subsistencia de la Iglesia a lo largo de los siglos –a pesar de nuestra debilidad– atestigua la presencia de otra realidad que claramente trasciende la nuestra: Cristo, quien configura íntimamente a la Iglesia, y le ha prometido estar con ella hasta el final. “Yo estaré con vosotros hasta el final de los siglos”<sup>4</sup>
- Él la ha fundado, no es un invento humano. “Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia”,<sup>5</sup> le dice a quien ya manifestaba numerosos signos de nuestra debilidad constitutiva.
- Encomienda a la Iglesia la tarea de transmitir su mensaje: “Id por todo el mundo y enseñad lo que yo os he enseñado”.<sup>6</sup>

4. Mt 28,20.

5. Mt 16,18.

6. Mt 28,19.

Por todo esto, ella habla de estos temas y cuenta con una asistencia especial para orientarnos, ya que es Cristo mismo quien le ha confiado tal tarea.



## II

# ¿El aporte de la Iglesia a estos temas es la verdad *de* la Iglesia?

Antes de presentar su mensaje, nos gustaría comenzar por preguntarnos: ¿el aporte de la Iglesia a estos temas es la verdad *de* la Iglesia? Así lo plantean quienes se oponen a ella: quiere imponernos su verdad, es fundamentalista (rótulo absolutamente descalificatorio hoy, con el que se invalida todo su mensaje).

En la actualidad se concibe la verdad de este modo, como algo “propio” de cada uno, como si la verdad “se conjugase”. Se habla de “mi verdad”, “tu verdad”, “su verdad”. Sin embargo, ¿es correcto concebir la verdad como *propiedad* de alguien?

La verdad no es propiedad de nadie. Reside en la realidad, en todo lo que existe. Es su modo de ser.

La verdad de la piedra es lo que la constituye como tal y, a la vez, la distingue del metal. Si conozco su modo de ser, conozco la verdad. La verdad, entonces, se presenta también en mi mente, pero solo si mi conocimiento se ha adecuado a la realidad. Es esta, el modo de ser de cada cosa, la fuente que nutre la verdad en mi mente. Esto significa que *la verdad es algo objetivo*, en la que todos podemos encontrarnos, que puede ser un referente común, en la medida que concebamos a las cosas tal como son. En otras palabras, la verdad es *una realidad con la que me encuentro*, no construida por mí, que no depende de mis gustos o costumbres, sino que es anterior a ellos.<sup>7</sup>

Hay verdad en todo lo que existe, también en la realidad humana. Una vez más, ella es aquí el modo de ser del hombre, con sus posibilidades y límites. Se trata, asimismo, de algo objetivo, sus posibilidades y límites son reales, no los inventamos. Sin embargo, nos cuesta más reconocer y aceptar la existencia de verdad en el hombre. Influyen aquí diversos factores.

Uno de ellos, sin duda, es que se trata de una realidad más compleja. Hay una enorme distancia entre el ser de una planta, por ejemplo, y la realidad

7. Hasta el relativista más extremo admite tácitamente en su vida práctica la existencia de una verdad objetiva. Cuando decide salir de su casa, se encamina directamente a la puerta, reconociendo claramente su realidad y ajustando su conducta a ella. Cuando quiere sentarse, lo hace en una silla, no en el vacío, como si este pudiera adecuarse a sus deseos de tomar asiento.

humana. Son necesarias aproximaciones sucesivas para llegar a percibir el componente espiritual en el hombre. Solo de a poco logramos descubrir que el ser humano realiza determinadas obras de tal magnitud que no pueden fundarse en meros procesos físicoquímicos. Únicamente un ser corpóreo *espiritual* puede dar origen a estas realidades.<sup>8</sup>

Otro factor de considerable importancia en nuestra dificultad para reconocer verdad en el hombre, se origina también, en que todas las afirmaciones acerca de la existencia humana nos comprometen. No da lo mismo, por ejemplo, pensar al hombre como un ser puramente material que como un ser corpóreo espiritual. Ambas concepciones suscitan respuestas de vida muy diferentes. Por ello, las verdades referidas a nuestra existencia reclaman para su reconocimiento y aceptación no solo nuestra inteligencia, sino también nuestra afectividad. Requieren no solo “ver”, sino “querer ver”. Demandan, en definitiva,

8. Pensemos, por ejemplo, en lo que sugieren las maravillosas obras de arte de las que el ser humano es autor o en los logros que este ha alcanzado en el dominio de la técnica. Reflexionemos también en algo más sugerente aún: su capacidad de trascender la fuerza de lo instintivo y realizar gestos como los que la Madre Teresa, por ejemplo, ha sido capaz de tener. Meditemos también en la existencia indudable de una fuerza superior, presente en el interior del hombre, manifestada en la capacidad de entregar la propia vida por otro, como lo han atestiguado muchos a lo largo de la historia.

“apertura del corazón”, entendiendo a este último como nuestro núcleo interior.

Un ejemplo claro de la necesidad de esta apertura lo encontramos dramáticamente expresado en la persona de Pilatos. Jesús acaba de afirmar frente a él: “el que escucha la verdad escucha mi voz. Yo he venido a dar testimonio de la verdad”. Y Pilatos, escéptico, pregunta: “¿qué es la verdad?” Su corazón se halla evidentemente cerrado frente a la verdad que lo comprometería. Reconocerla supondría liberar a Jesús y aceptar todas las consecuencias que esto acarrearía para él.

Algo similar le sucede al hombre actual ante la verdad presente en su propio ser: no acepta límites pues le exigirían sujetarse a ellos. Quiere “inventarse” a sí mismo sin reconocer ningún contorno en su propia realidad. Ha llegado al extremo, por ejemplo, de negar la evidencia de su condición sexuada. Quiere “construir” libremente su identidad sexual en orden a la propia satisfacción. Sin embargo, la búsqueda insaciable de caminos cada vez más sofisticados –signo de una profunda insatisfacción– pone al descubierto que, al negar la existencia de verdad en su ser, está errando el camino.

Un aspecto de suma importancia de esta verdad se refiere al amor, la sexualidad y la trasmisión de la vida. Hay también una verdad acerca de ellos, que reside en el modo más plenamente humano de vivirlos. En efecto, existe un modo “animal”, meramente instintivo, de vivir la sexualidad, que nos empequeñece. Podemos encontrar, en cambio, una

manera humana de vivirla que, por el contrario, nos plenifica, y en la cual la sexualidad se halla integrada con nuestra inteligencia y nuestra voluntad, y es expresión de amor.



### **III**

## **El mensaje cristiano: ¿subestima o eleva lo corpóreo y la sexualidad?**

Estos temas –acerca de los que residirá el núcleo de nuestra reflexión– son, sin duda alguna, comprometedores, porque nos involucran íntimamente. Por eso, el aporte de la Iglesia resulta particularmente esclarecedor, ya que nos ayuda a tener objetividad. Conocer su verdadero mensaje nos permite también descubrir el carácter enormemente expansivo y liberador de su enseñanza.

Esta, por el contrario, es considerada hoy como algo restrictivo, represivo, un conjunto de prohibiciones. Entre otros factores, uno de considerable importancia es indudablemente la presentación distorsionada de temáticas vinculadas a la sexualidad,

al cuerpo, a la afectividad, que han dado diversos autores cristianos,<sup>9</sup> en distintos momentos de la historia. Queremos mencionar, en particular, dos corrientes que se han infiltrado en el mensaje falsificando lo genuinamente cristiano. Nos referimos fundamentalmente a la visión maniquea, presente en diferentes momentos a lo largo de la historia, y a la fuerte influencia kantiana a partir del siglo XVIII.<sup>10</sup>

El cristianismo genuino, contrariamente a estas distorsiones, es la cosmovisión que ha manifestado como ninguna otra la dignidad de la persona humana y, consiguientemente, la grandeza de estas

9. En *Luz del mundo*, Benedicto XVI afirma: “Es verdad que en la cristiandad han irrumpido rigorismos siempre de nuevo y la tendencia a una valoración negativa que se había formado en el gnosticismo, halló entrada también en la Iglesia [...] debemos encontrar otra vez el camino hacia la actitud auténticamente cristiana, como la había en el cristianismo primitivo y en los grandes momentos de la cristiandad: la alegría y el sí al cuerpo, el sí a la sexualidad, vista como un don al que corresponde también la disciplina y la responsabilidad”. (BENEDICTO XVI: *Luz del mundo*, Herder, 2010, pág. 116).

10. El maniqueísmo es una corriente que surge en el siglo III, cuyos núcleos, de diferentes modos, reaparecen a lo largo de la historia. Se trata de una concepción dualista que identifica el bien con el espíritu y el mal con la materia. Kant representa también un tipo particular de dualismo, más moderno, que subestima profundamente toda la esfera pasional, afectiva y sensible. Tuvo una fuerte influencia en la visión moral cristiana y en la distorsión de la verdadera concepción acerca de estos temas. Distorsión tal, que el cristianismo llegó a verse como un mensaje de cosas prohibidas, no liberador, sino profundamente represivo.

realidades íntimamente vinculadas a ella. Esto lo califica de un modo significativo para hablar de estas temáticas.

Para comenzar, la realidad de Cristo –Dios, que se hace hombre y muere por el hombre– habla con toda elocuencia de una inaudita valoración de la persona humana. Solo la costumbre, el haber escuchado repetidas veces estas verdades, ha podido “anestesiarnos” –nublar nuestra mirada– hasta el punto de no llegar a advertirlo. Benedicto XVI lo expresa inmejorablemente bien. En su carta encíclica *Deus caritas est*, afirma que Cristo ha manifestado ese valor en “carne y sangre”.

Un maravilloso pasaje de *Evangelium vitae* lo señala también con toda claridad:

La sangre de Cristo, mientras revela la grandeza del amor del Padre, manifiesta qué precioso es el hombre a los ojos de Dios y qué inestimable es el valor de su vida [...] Precisamente contemplando la sangre preciosa de Cristo, signo de su entrega de amor (cf. Jn 13,1), el creyente aprende a reconocer y apreciar la dignidad casi divina de todo hombre y puede exclamar con nuevo y grato estupor: “¡Qué valor debe tener el hombre a los ojos del Creador, si ha ‘merecido tener tan gran Redentor’” (Himno “Exsultet” de la Vigilia Pascual).<sup>11</sup>

El cristianismo es, asimismo, la concepción que ha expresado mejor el valor de todo lo corpóreo y,

11. *Evangelium vitae*, n° 25.

por ende, también de la sexualidad que tiene su origen allí.

- Cristo es *Dios hecho carne, materia*. Ninguna otra cosmovisión se atrevió nunca a afirmar algo así: Dios –ser supremo, absoluto, trascendente– asumiendo en sí la materia? Indudablemente, algo demasiado fuerte para la mera razón. Por ello, esto fue motivo de “escándalo para los judíos” y considerado “locura por los gentiles”.
- La visión cristiana sostiene también que *la materia es creada* –propriadamente es la visión judeo-cristiana la que lo afirma– y esto nos habla de su bondad ontológica. Las palabras del Génesis lo manifiestan claramente. Luego de relatar la creación de cada una de las cosas materiales, el autor sagrado declara: “vio Dios que era buena”. En otras concepciones, cierta carga maniquea subyacente, para no “responsabilizar” a Dios de la autoría de la materia, llevó a concebir la presencia de seres intermedios entre Dios y el mundo, de quienes procedería todo lo material. Para el cristianismo, en cambio, la materia proviene enteramente de Dios.
- Su mensaje está lejos de ser un espiritualismo. Otra prueba acerca de esto es *la Eucaristía*. Dios decide quedarse con nosotros bajo la forma de pan, una vez más, algo material.
- La tesis cristiana de *la resurrección del cuerpo* nos habla también de su valor y de la intrínseca unidad corpóreo-espiritual del hombre. No solo el alma, el cuerpo también está llamado a la

comuni3n con Dios en la vida eterna. El hombre permanece incompleto sin 3l.

- Por 3ltimo, entre otros muchos ejemplos que se podr3an mencionar, conviene advertir cu3n expresivo del valor de la sexualidad es que el cristianismo considere *la uni3n sexual del var3n y la mujer en el matrimonio como s3mbolo de la uni3n de Cristo con su Iglesia*.

En definitiva, el mensaje cristiano ha mostrado, como ninguna otra visi3n, la dignidad de lo corp3reo, de la sexualidad fundada all3 y toda su riqueza impl3cita. Es lo que nos proponemos explicitar a continuaci3n.



## IV

# El maravilloso significado de la diferencia sexual

Podemos apreciar de un modo particular la riqueza de esta visión, en algunos textos del Concilio Vaticano II, de Paulo VI, de Juan Pablo II y de Benedicto XVI. Nos vamos a apoyar principalmente en la enseñanza de Juan Pablo II, ya que él dedicó una especial atención a las cuestiones del matrimonio, la familia, el amor y la sexualidad. Acerca de la familia, escribió un documento, *Familiaris consortio*, y destinó su catequesis de los días miércoles en el Vaticano –a lo largo de los años 1979 a 1984– al tema del amor y la sexualidad. La riqueza de su magisterio está fundada no solo en un profundo estudio y reflexión, sino también en largos años de

vida sacerdotal guiando y, a la vez, compartiendo las experiencias de muchos matrimonios, a los que lo unían lazos no solo religiosos e intelectuales, sino de profunda amistad.<sup>12</sup> Su enseñanza nos permite descubrir qué grande y expansiva, qué poco represiva, es la verdadera visión del cristianismo sobre esta temática. Por el contrario, represiva es la concepción que ve la sexualidad como mero instinto o impulso, que la acota a ese solo aspecto.

El mensaje de Juan Pablo II ha significado un aporte de suma importancia para la Iglesia.<sup>13</sup> Ha sacado a la luz riquezas latentes en el cristianismo, no explicitadas aún como él logró hacerlo. Su reflexión se remonta al Génesis, preguntándose por

12. Ver WEIGEL, George: *Testigo de esperanza. Biografía de Juan Pablo II*, Barcelona, Plaza y Janés Editores, 1999, págs. 145-150.

13. Esta enseñanza se conoce con el nombre de “Teología del cuerpo” y es una de las contribuciones más significativas que nos ha dejado este Papa. Livio MELINA habla de ella como uno de los puntos más originales y sublimes de todo el magisterio de Juan Pablo II. (*Por una cultura de la familia. El lenguaje del amor*, Arequipa, Fondo Editorial de la Universidad Católica San Pablo, 2010, pág. 126). George WEIGEL, refiriéndose a esta Teología del cuerpo sostiene: “Quién tantas veces ha sido calificado con desdén de ‘rígidamente conservador’, propuso una de las reconfiguraciones de la teología católica más audaces desde hace varios siglos”. (*Ob. cit.*, pág. 455). Y en otro pasaje de esta misma obra, afirma: “Estos ciento treinta discursos catequísticos constituyen una especie de bomba teológica de relojería programada para estallar con resultados espectaculares en algún momento del tercer milenio de la Iglesia” (*Ibíd.*, pág. 465).

el significado de la creación del ser humano como varón y mujer: ¿por qué Dios nos hizo sexuados?

Esto nos remite a una cuestión anterior: ¿qué significa ser sexuados? Este hecho hace referencia a nuestra existencia en dos “versiones”, varón y mujer, distintas y complementarias, en toda nuestra persona. No solo los órganos genitales son diferentes, sino que todo el cuerpo es sexuado; cada una de sus células lleva el sello de lo masculino y lo femenino. Pero la distinción no se reduce a lo corpóreo. Podríamos decir que poseemos una afectividad diferente, un modo intelectualmente distinto también de dirigirnos al mundo. En definitiva, todas las dimensiones de nuestra persona llevan el sello de la diferencia sexual. “La sexualidad es una riqueza de toda la persona –cuerpo, sentimiento y espíritu–”.<sup>14</sup>

Jutta Burggraf, en su reflexión sobre el planteo de Karol Wojtyła acerca de esta temática, hace una interesante caracterización de estas diferencias, a las que agrupa bajo los nombres de “genio femenino” –expresión ya acuñada por Juan Pablo II en su “Carta a las mujeres”– y “genio masculino”.

[El genio de la mujer] constituye una determinada actitud básica que corresponde a la estructura física de la mujer y se ve fomentado por esta. En efecto, no parece descabellado suponer que la intensa relación que la mujer guarda con la vida pueda generar en ella

14. *Familiaris consortio*, n° 37.

unas disposiciones particulares. Así como durante el embarazo la mujer experimenta una cercanía única hacia un nuevo ser humano, así también su naturaleza favorece el encuentro interpersonal con quienes la rodean [...] El “genio de la mujer” se puede traducir en una delicada sensibilidad frente a las necesidades y requerimientos de los demás, en la capacidad de darse cuenta de sus posibles conflictos interiores y de comprenderlos. Se la puede identificar, cuidadosamente, con una especial capacidad de mostrar el amor de un modo concreto [...] de no olvidar que las personas son más importantes que las cosas.<sup>15</sup>

En referencia al “genio masculino” sostiene:

¿Cuál es el talento específico del varón? Este tiene por naturaleza una mayor distancia respecto a la vida concreta. Se encuentra siempre “fuera” del proceso de la gestación y del nacimiento, y solo puede tener parte en ellos a través de su mujer. Precisamente esa mayor distancia le puede facilitar una acción más serena para proteger la vida, y asegurar su futuro. Puede llevarle a ser un verdadero padre, no sólo en la dimensión física, sino también en sentido espiritual. Puede llevarle a ser un amigo imperturbable, seguro y de confianza. Pero puede llevarle también, por otro lado, a un cierto desinterés por las cosas concretas y cotidianas, lo que,

15. BURGGRAF, Jutta: “Juan Pablo II y las mujeres”, en *La mujer en Juan Pablo II*, Buenos Aires, Educa, 2006, pág. 63.

desgraciadamente, se ha favorecido en las épocas pasadas por una educación unilateral.<sup>16</sup>

Estamos ya en condiciones de seguir a Juan Pablo II en su respuesta a la primera de las cuestiones de las que partimos: *¿por qué Dios nos hizo sexuados?* Varón y mujer, en la experiencia de su ser sexuado –distinto y complementario– descubren su persona orientada una hacia la otra, se reconocen diseñados para vivir en comunión. Podríamos decir que la condición sexuada los convoca a salir de la soledad, a ir al encuentro con el otro y a vivir con él una comunión de vida, mediante el don y acogida mutuos de toda su persona.<sup>17</sup> Al entregarse sin reservas uno al otro, pueden conformar una comunidad mucho más sólida y plena que su existencia en soledad. Nuestra condición sexuada apunta, entonces, al *amor* entre

16. *Ibíd.*, pág. 64.

17. En el artículo recién citado, Jutta Burggraf tiene unas palabras maravillosas que explicitan claramente este doble aspecto de la comunión entre varón y mujer y enfatizan el valor de la receptividad o acogida, a menudo no advertido en toda la hondura de su significado: “El amor, al que ambos están llamados, se expresa en una entrega libre y recíproca. Pero esta solo es posible, si es mutua también la disposición a recibir. Así, la receptividad, junto a la entrega, aparece como otro elemento constitutivo de la comunión, que, por cierto, tiene efectos positivos en ambas direcciones. Pues al recibir, se enriquece, fortalece, y se hace feliz también al otro, dado que la receptividad en sí ya es uno de los mayores dones que se le puede hacer a otra persona”. (*Ibíd.*, pág. 59).

varón y mujer. Este es el *significado unitivo de la sexualidad*. “La sexualidad [...] manifiesta su significado íntimo al llevar la persona hacia el don de sí misma en el amor”.<sup>18</sup>

Tal como Juan Pablo II nos permite ver, la sexualidad es el “disparador” de nuestra vocación esencial –el amor–, expresada también claramente en otro pasaje de este mismo documento.

Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza: llamándolo a la existencia por amor, lo ha llamado al mismo tiempo al amor [...] El amor es por tanto la vocación fundamental e innata de todo ser humano.<sup>19</sup>

Esta comunidad de vida que varón y mujer alcanzan juntos, tiene una solidez tal que posibilita lo que jamás podría lograr cada uno por cuenta propia: la generación y acogida de una nueva vida humana, en la que los dos se hallan indisolublemente unidos. Descubrimos así el *significado procreativo de la sexualidad* –aspecto fundamental de esta–, en el cual alcanza su culminación.<sup>20</sup>

18. *Familiaris consortio*, n° 37.

19. *Ibíd.*, n° 11.

20. El orden en el que hemos mencionado ambos significados no es jerárquico, sino temporal. Es necesaria la solidez de lo unitivo para estar en condiciones de generar y acoger una nueva vida. En efecto, procrear no es solo generar vida. Eso sería simple reproducción. Procrear es dar la vida y acogerla plenamente, hacerse cargo de ella.

Se pone al descubierto, de este modo, el sentido de la sexualidad, la meta a la que ella apunta: *el amor y la vida*. Estos, ciertamente, no son “mandatos” extrínsecos, de los que convendría liberarse. Constituyen, por el contrario, el fin al que tiende el íntimo dinamismo de nuestro ser sexuado. Ambos aspectos tienen un punto decisivo en común, con el cual llegamos finalmente a la raíz, al *núcleo más hondo, definitorio de la sexualidad: ser vehículo de don y acogida*. Su primer aspecto, el amor, se concreta con el *don y acogida mutuos*. El segundo, con el *don y acogida de una nueva vida*.

En la celebración del sacramento del matrimonio, este núcleo se explicita claramente. Las palabras del consentimiento matrimonial lo ponen de manifiesto: “Yo te recibo a ti, como esposo”, le dice la mujer al varón y lo mismo hace él con ella. Expresan así, visiblemente, el don y acogida mutuos que constituyen el matrimonio como tal.<sup>21</sup> Al decir “yo te recibo a ti”, no seleccionamos algunos aspectos y dejamos otros de lado. Acogemos al otro por entero y, a la vez, nos entregamos plenamente a él. El sacramento del matrimonio es la celebración de la entrega y acogida mutua total entre el varón y la mujer; de toda su persona, en toda circunstancia y para toda la vida.

21. Ver *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1626: “La Iglesia considera el intercambio de los consentimientos entre los esposos como el elemento indispensable ‘que hace el matrimonio’ (CIC, can. 1057,1). Si el consentimiento falta, no hay matrimonio”.

En esa donación, la distinción y complementariedad de nuestra condición sexuada alcanza su finalidad, pues la mujer se enriquece con todo lo específico de la masculinidad y el varón con lo propio de la feminidad. De este modo, logran juntos una existencia mucho más rica que viviendo en soledad.

Este don recíproco total se explicita aún más en un segundo momento de esta celebración, ya no público, sino que tiene lugar en la intimidad: la unión sexual. Allí el consentimiento llega a su plenitud<sup>22</sup> y se consuma propiamente el matrimonio: con la entrega de todo el cuerpo, se expresa la entrega de toda la persona.

Podemos entender mejor ahora por qué la Iglesia ubica la unión sexual aquí y no antes del matrimonio. Recién en este momento, varón y mujer se comprometen libremente a una entrega mutua plena, de la cual la unión sexual es expresión. Es interesante destacar la carga de significado que tiene la desnudez mediante la que se concreta esta unión. Es símbolo de este don recíproco pleno, de quitar todo

22. Ver *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1627: “El consentimiento consiste en ‘un acto humano, por el cual los esposos se dan y se reciben mutuamente’ (GS 48,1; cf. CIC can. 1057 §2): ‘Yo te recibo como esposa’, ‘yo te recibo como esposo’ (Ritual de la celebración del matrimonio, 62). *Este consentimiento que une a los esposos entre sí, encuentra su plenitud en el hecho de que los dos ‘vienen a ser una sola carne’* (cf. Gn 2,24; Mc 10,8; Ef 5,31)”. (Las cursivas son propias).

lo que se interpone entre los dos, permitiendo la entrega de toda la intimidad.

Sin embargo, la banalización actual de la sexualidad y la poca relevancia que se le otorga –no mayor a cualquier actividad trivial que podamos realizar– nos impiden captar la seriedad y grandeza de su verdadero significado. La sexualidad es expresión de entrega hasta tal punto que, si no ponemos trabas, se origina en ella el mayor don que podamos concebir: la generación de una nueva vida humana. En otro pasaje memorable de esta encíclica, Juan Pablo II expresa este significado de un modo insuperable.

En su realidad más profunda, el amor es esencialmente don y el amor conyugal [...] no se agota dentro de la pareja, ya que los hace capaces de la máxima donación posible, por la cual se convierten en cooperadores de Dios en el don de la vida a una nueva persona humana. De este modo los cónyuges, a la vez que se dan entre sí, dan más allá de sí mismos la realidad del hijo, reflejo viviente de su amor, signo permanente de la unidad conyugal y síntesis viva e inseparable del padre y de la madre.<sup>23</sup>

23. *Familiaris consortio*, n° 14.



# V

## **Un norte para una sexualidad que ha perdido el rumbo**

Quien llega a conocer la verdadera enseñanza de la Iglesia acerca del amor, la sexualidad y la trasmisión de la vida, difícilmente pueda continuar pensando que se trata de algo estrecho y represivo. Descubre, por el contrario, su grandeza y cuánto valora la Iglesia estas realidades, razón por la cual intenta protegerlas de toda manipulación.

Juan Pablo II llega al punto de afirmar que el ser humano –más que en soledad– realiza mejor la imagen de Dios viviendo en comunión, lo cual tiene su origen último en su condición sexuada. Esta es el “disparador” de una vida en comunión. Por ella, varón y mujer son signo de Dios, cuya realidad es

una “inescrutable comunión de tres personas”. Su ser sexuado posibilita también la procreación de la vida humana, por la cual son, asimismo, imagen de Dios creador.

El hombre se ha convertido en “imagen y semejanza” de Dios no solo a través de la propia humanidad, sino también a través de la comunión de las personas que el varón y la mujer forman desde el comienzo. La función de la imagen es la de reflejar a quien es el modelo, reproducir el prototipo propio. El hombre se convierte en imagen de Dios no tanto en el momento de la soledad cuanto en el momento de la comunión. Efectivamente, él es “desde el principio” no solo imagen en la que se refleja la soledad de una Persona que rige el mundo, sino también, y esencialmente, imagen de una inescrutable comunión divina de Personas.<sup>24</sup>

La visión que acabamos de presentar puede dar lugar a pensar que se trata de algo idílico, alejado del modo en que se viven estas realidades. Es el momento, entonces, de recordar que el ser humano, después de haber sido creado, sucumbió a la tentación de autosuficiencia. Diseñado para encontrar la plenitud en Dios, quiso, en cambio, ser feliz por cuenta propia y se separó de Él. Perdió así la armonía interior, su corazón se desordenó. En lo referido a la sexualidad, esto se tradujo a partir de entonces,

24. JUAN PABLO II: *Varón y mujer*, Madrid, Ediciones Palabra, 1995, pág. 74.

con frecuencia, en una inversión: la sexualidad, en lugar de ser ocasión de entrega mutua, busca en cambio la posesión del otro para sí. Más aún, el otro propiamente ya no interesa, sino el placer que pueda generar. De este modo, la sexualidad se despersonaliza, deja de ser lugar de encuentro y centra al sujeto en sí. Este desorden, latente en el corazón humano a partir de la caída original, se ve potenciado hoy por ideologías –como la de género, por ejemplo– que ya no ven en la sexualidad la expresión de entrega de toda la persona, sino simplemente la ocasión de autosatisfacción.

Por ello, a nuestro entender, hemos de considerar la visión cristiana, explicitada con una invaluable hondura por Juan Pablo II, como el norte que nos recuerda aquello para lo cual fue diseñada nuestra condición sexuada. Por otra parte, la Buena Nueva acerca del amor, la sexualidad y la trasmisión de la vida no solo nos habla del destino grande para el cual estas realidades fueron concebidas, sino también de la posibilidad de abandonar nuestra autosuficiencia y abrirnos a Quien es amor y puede por ello curar nuestra capacidad de amar.

Podremos así, poco a poco –no sin idas y vueltas, caídas y puestas de pie– aproximarnos a aquello para lo cual fue diseñado el amor sexuado. Pero solo seremos capaces de intentarlo si conocemos claramente la meta, y esto es lo que nos ofrece Juan Pablo II. Conocerla bien y procurar vivirla nos permitirá también orientar a otros, algo tan necesario en un entorno en el que la sexualidad se ha extraviado, ha

perdido totalmente el rumbo y por ello ensaya caminos cada vez más artificiosos, lo cual es signo de una profunda insatisfacción.

## SEGUNDA PARTE



# I

## La transmisión de la vida

### A. Generosidad y responsabilidad

La reflexión anterior sobre el amor y la sexualidad nos condujo al tema de la vida como su culminación. Quisiéramos partir de allí y reflexionar en torno a dos ejes claves de esta temática.

La transmisión de la vida nos convoca, por una parte, a la generosidad. Varón y mujer han sido llamados por Dios, en el matrimonio, a colaborar con Él en la tarea más grande, indudablemente, que ha confiado a nuestra responsabilidad: la procreación de la vida.

El otro eje es la responsabilidad. La procreación no es solo la gestación de la vida, sino que también

implica una acogida plenamente humana de esta, como ya mencionamos en la primera parte.<sup>25</sup> En el número 28 de *Familiaris consortio*, Juan Pablo II nos dice:

La fecundidad del amor conyugal no se reduce, sin embargo, a la sola procreación de los hijos, aunque sea entendida en su dimensión específicamente humana: se amplía y se enriquece con todos los frutos de vida moral, espiritual y sobrenatural que el padre y la madre están llamados a dar a los hijos y, por medio de ellos, a la Iglesia y al mundo.

En su documento *Gaudium et spes* los Padres Conciliares, al dirigirse a los cónyuges, hablan del “deber de transmitir la vida humana y educarla” e introducen así el tema de la paternidad responsable. Este último concepto ha sido posteriormente mal interpretado, reduciendo su significado a una limitación de los nacimientos. Consideramos en cambio, que la Iglesia quiere orientarnos en torno a lo que podríamos resumir con la siguiente cuestión:

25. Esto, precisamente, es lo que justifica el uso de la planificación familiar natural. El recto uso de los métodos naturales es un servicio a la vida, para poder trasmitirla de un modo humano, no como simple “reproducción”, sino acogiéndola plenamente.

## **B) ¿Cómo regular la trasmisión de la vida de modo tal que podamos recibir los hijos que estamos en condiciones de acoger?**

Como respuesta a esto existen dos posibilidades: los métodos naturales,<sup>26</sup> que espacian los embarazos mediante la abstinencia en el período fértil y reservan la unión para el momento infértil, y la anticoncepción, en la que la unión se da en cualquier momento y se traba, a la vez, de diferentes modos, la posibilidad de la generación de la vida. Intentaremos avanzar de forma gradual, mostrando distinciones entre ambas opciones, para llegar finalmente a poner de manifiesto dónde reside la diferencia esencial entre ellas. Por esta diferencia, la Iglesia solo acepta como el camino recto la primera de estas dos opciones.

## **C. ¿Es relevante la diferencia entre métodos naturales y anticoncepción?**

Nos gustaría preguntarnos ahora: ¿la distinción entre ambos es importante o es irrelevante? ¿Se trata de una diferencia de medios, naturales en un

26. Aun cuando hay diferentes matices entre ellos, usaremos indistintamente los términos: métodos naturales, unión en los períodos infecundos, abstinencia periódica, regulación natural de la fertilidad, planificación familiar natural.

caso, artificiales en otro? Este planteo relativiza el alcance de la distinción entre estas dos opciones. El mensaje implícito es: lo que importa es el fin, puedo alcanzarlo mediante diferentes medios pero lo esencial es llegar a él. Quiero, por ejemplo, viajar a un determinado lugar. Puedo hacerlo en auto, colectivo, tren. Hay divergencias entre ellos pero son secundarias, lo fundamental es alcanzar la meta.

Es necesario, entonces, clarificar primero el concepto de medio. Este es algo instrumental, externo a nosotros y de importancia secundaria. Pero los métodos naturales –caracterizados por la abstinencia en el período fértil y la unión en el infértil– y la anti-concepción –en la que la unión se da en cualquier momento y se traba simultáneamente la posibilidad de la vida– *no son simples medios*. Por el contrario, *son actos humanos*. Por tanto, no son instrumentos, ni su significación es secundaria, sino que nos pertenecen y nos van configurando. De acuerdo con nuestros actos va resultando nuestro perfil. La sucesión de actos buenos va transformándonos para bien. La sucesión de actos malos, en cambio, va menoscabando nuestra condición personal.

La presentación de estas dos opciones como simples medios es propia de quienes quieren justificar la anticoncepción. Estos sostienen que el fin es el mismo: evitar un embarazo; solo varían los medios, lo cual carece de importancia. No hay una distinción substancial entre ambas elecciones.

Sin embargo, tanto Pablo VI como Juan Pablo II, en sus documentos referidos a este tema, nos hablan

de una diferencia esencial. En *Humanae vitae*, Pablo VI afirma:

La Iglesia es coherente consigo misma cuando juzga lícito el recurso a los períodos infecundos, mientras condena siempre como ilícito el uso de medios directamente contrarios a la fecundación, aunque se haga por razones aparentemente honestas y serias. En realidad, entre ambos casos, existe una diferencia esencial.<sup>27</sup>

En *Familiaris consortio*, Juan Pablo II explicita aún más la afirmación anterior:

A la luz de la misma experiencia de tantas parejas de esposos y de los datos de diversas ciencias humanas, la reflexión teológica puede captar y está llamada a profundizar la diferencia antropológica y, al mismo tiempo, moral que existe entre el anticoncepcionismo y el recurso a los ritmos temporales. Se trata de una diferencia bastante más amplia y profunda de lo que habitualmente se cree y que implica, en resumidas cuentas, dos concepciones de la persona y de la sexualidad humana irreconciliables entre sí.

27. *Humanae vitae*, nº 16.



## II

# Diferencias entre métodos naturales y anticoncepción

Vamos a intentar aproximarnos a esa diferencia esencial a la que se refieren ambos Pontífices. Marcaremos previamente otras, en un orden creciente de importancia.<sup>28</sup>

28. Al hablar de la anticoncepción, nos vamos a referir a ella en su aspecto propiamente anticonceptivo, no al potencial aspecto abortivo que presenta en muchos casos. Nuestra intención es hacer un discernimiento de la anticoncepción en cuanto tal, siguiendo la línea de argumentación de los textos de la Iglesia referidos a ella. En *Evangelium vitae*, Juan Pablo II, aun cuando ve una raíz común entre anticoncepción y aborto, distingue claramente su diversa naturaleza y peso moral: “[la] anticoncep-

## **A. Reconocimiento de la fertilidad y sus implicancias. Desconocimiento de la misma**

Una primera diferencia que conviene destacar es que los métodos naturales están centrados en el reconocimiento de la fertilidad femenina. Mientras que el varón es potencialmente fértil todos los días, la mujer lo es solo algunos días y en forma periódica. Por esto, reconociendo los días fértiles de la mujer, el matrimonio descubre su momento fértil. Los Métodos Anticonceptivos, en cambio, no enseñan nada sobre fertilidad. La traban de diferentes modos, sin saber si está presente ni cuán intensa es.

Esta primera distinción tiene importantes implicancias. La mirada dirigida a la fertilidad pone ante nuestros ojos, todos los meses, esa enorme riqueza que es la posibilidad de dar la vida, a la que hemos sido convocados como matrimonio. Esto, sin duda, contribuye a “filtrar” las razones para querer evitarla, por una parte, y contribuye también a valorar y cuidar la propia fertilidad. Favorece el respeto por todo lo implicado en la trasmisión de la vida.

---

ción y el aborto son males específicamente distintos: la primera contradice la verdad plena del acto sexual como expresión del amor conyugal, el segundo destruye la vida de un ser humano; la anticoncepción se opone a la virtud de la castidad matrimonial, el aborto se opone a la virtud de la justicia y viola directamente el precepto divino ‘no matarás’” (*Evangelium vitae*, nº 13).

Otra riqueza fundamental de los métodos naturales, fundada en este primer aspecto, es contribuir a lograr un embarazo cuando se presentan dificultades que no requieren atención médica. El reconocimiento preciso del momento fértil, que en determinados casos puede ser muy breve, es una enorme ayuda para alcanzar la concepción.

Los métodos anticonceptivos carecen de todas estas riquezas vinculadas al reconocimiento de la fertilidad propia de los métodos naturales.

## **B) Abstinencia periódica. Bloqueo de la fertilidad**

Los métodos naturales y la anticoncepción tienen un punto en común: permiten espaciar los embarazos. Pero difieren enormemente en el modo de hacerlo. Y aquí tenemos la segunda diferencia que queríamos destacar.

Los primeros lo hacen mediante la abstinencia en el momento fértil, cuyo significado más profundo, como explicitaremos mejor más adelante, es el respeto por todo lo involucrado en la transmisión de la vida.

La anticoncepción, en cambio –para evitar un embarazo–, altera, traba o suprime la fertilidad, según su mecanismo de acción, que va desde “obstaculizar” la unión del espermatozoide masculino con el óvulo de la mujer, trabando la entrada del semen en el cuerpo de la mujer con el preservativo, por

ejemplo, hasta la esterilización quirúrgica, empleada hoy como método anticonceptivo también.

Se trata aquí de una diferencia de fundamental importancia.

### ***B.1. Implicancias de la abstinencia***

La abstinencia configura los métodos naturales, no como meras técnicas, sino como un modo de vivir el amor y la sexualidad muy diferente de la anticoncepción.<sup>29</sup> Involucra a los dos y requiere determina-

29. La experiencia personal y de otras personas que han trabajado a lo largo de muchos años en el Instituto para el Matrimonio y Familia de la Universidad Católica Argentina, asesorando a matrimonios en la aplicación de métodos naturales, nos permite afirmar que, cuando la abstinencia periódica es vivida como una elección conjunta entre ambos cónyuges para transmitir la vida responsablemente, tiene varias connotaciones positivas. Presenta también dificultades, sin lugar a dudas. Pero estas surgen, en particular, cuando no hay verdadero acuerdo entre los dos, cuando se lleva adelante sin una firme convicción personal o cuando los períodos de abstinencia se vuelven muy prologados por falta de un reconocimiento preciso de la fertilidad, ya que esta comprende un período acotado del ciclo de la mujer. En estas circunstancias, ciertamente, vivir la abstinencia resulta algo problemático.

Sin embargo, si es llevada adelante con convicción, si se trata de una elección conjunta del varón y la mujer que han considerado la abstinencia periódica como el mejor camino para ejercer una paternidad responsable, tiene varias repercusiones positivas en la vida matrimonial, de las cuales a continuación mencionaremos algunas.

das actitudes para concretarse. La anticoncepción es más mecánica, más “técnica”. Únicamente es necesario que uno solo –en la mayoría de los casos, la mujer– use el anticonceptivo elegido y siga las indicaciones correctas.

¿Qué actitudes demanda la abstinencia periódica? Diálogo y acuerdo entre ambos. Fortalecimiento en la capacidad de espera y la paciencia. Abnegación: saber postergar el propio deseo por el bien familiar. Expresión de afecto no genital en el momento fértil: manifestar el amor por otros caminos como, por ejemplo, pequeños gestos o una mayor atención hacia el otro.

Todas estas actitudes, por otra parte, son esenciales para la vida matrimonial. La ausencia de ellas desgasta el matrimonio. Su presencia, en cambio, mantiene vivo el amor y lo fortalece. En definitiva, tanto las actitudes requeridas por la abstinencia periódica, como las necesarias para fortalecer el matrimonio, confluyen; no se contraponen, como suelen objetar quienes cuestionan los métodos naturales.

## ***B.2. ¿Los métodos naturales son “naturales”?***

Es común objetar, entre otras cosas, que la abstinencia periódica quita espontaneidad a las uniones matrimoniales y, por ende, los métodos naturales, lejos de ser tales, son antinaturales. Preguntémonos, entonces, ¿qué significa realmente “espontaneidad”? Es frecuente entenderla como el hacer lo primero a lo

que uno se siente inclinado. Pero esto sería más bien “impulsividad”. Espontáneo significa, en cambio, “lo que brota del interior”.<sup>30</sup> En el hombre, lo interior, lo más propio, no son los impulsos, sino sus potencias superiores: la inteligencia y la voluntad. Un obrar espontáneo en el ser humano es el que brota de una libre elección. Aplicado a la sexualidad, es una unión elegida, en cuanto a la persona, al momento y a las circunstancias. Esto significa vivir la sexualidad de un modo propiamente humano, en lugar de ser conducido por impulsos circunstanciales.

En definitiva, los métodos naturales, al pasar por el “filtro” de las actitudes mencionadas, favorecen que la manera de vivir la sexualidad se personalice e integre a lo más específico del hombre. Logran que no sea una unión meramente genital, instintiva o impulsiva, sino que se transforme en sexualidad propiamente humana.

### C. ¿Unos naturales, otros artificiales?

Veamos, finalmente, una tercera diferencia. Con ella llegamos a lo fundamental. Quisiéramos preguntarnos si lo decisivo reside –como muchas veces

30. La etimología de la palabra nos ilumina particularmente sobre su significado. Proviene del adverbio latino *sponte*: “voluntariamente”, “por sí solo”.

se ha presentado— en su condición de natural, en un caso, y artificial, en el otro.<sup>31</sup>

Es necesario clarificar bien ambos conceptos. Natural es aquello que el hombre encuentra dado. Pensemos, por ejemplo, en un río, el sol, el cuerpo humano. Artificial, en el sentido originario de la palabra,<sup>32</sup> es lo que el hombre hace sobre lo dado. Sería el caso de una represa, la luz eléctrica, un medicamento.

Esto permite ver que el término “artificial” no tiene siempre la connotación negativa que ha adquirido con el uso (se identifica con lo falso, lo ficticio, lo artificioso). Por el contrario, según su significado original, se refiere al hacer del hombre, y este puede ser muy bueno. Puede favorecer y potenciar la naturaleza, como se pone de manifiesto en los

31. En una de sus obras Livio Melina sostiene: “uno de los equívocos más difundidos en relación con la doctrina de la *Humanae vitae*, —incluso en la teología moral católica— es el que interpreta el motivo decisivo de la valoración moral negativa de la Iglesia de la contracepción química (la píldora) —en lugar de su apertura a los llamados métodos naturales— sobre la base de la distinción entre natural y artificial. Según esta idea, la píldora se rechaza porque comportaría una intervención artificial en la fisiología de la reproducción, mientras los métodos naturales se aceptan en cuanto respetarían los procesos naturales”. (MELINA, Livio: *Por una cultura de la familia. El lenguaje del amor*, Arequipa, Fondo Editorial de la Universidad Católica San Pablo, 2010, pág. 227).

32. Esta palabra proviene del término latino *ars*, que se refiere al hacer del hombre que da por resultado una obra exterior a él.

ejemplos mencionados. Más aún, esta tarea es algo para lo cual el hombre ha sido llamado por Dios. En el Génesis, el “dominad la tierra” alude precisamente a esto: perfeccionar la naturaleza, explicitar sus posibilidades. En definitiva, Dios convoca al ser humano a colaborar con su obra creadora. Pero el hacer del hombre puede ser también algo negativo, puede perjudicar, trabar, atropellar la naturaleza. Gran parte de los problemas ecológicos que vivimos en la actualidad tiene, justamente, su origen aquí.

Retomemos nuestro tema: ¿qué connotación tiene lo artificial en la anticoncepción?<sup>33</sup> Comparémosla con la acción que tienen los medicamentos sobre nuestro organismo. Estos regulan, normalizan, “des-traban” algún proceso que se ha alterado o interrumpido. La anticoncepción, en cambio, altera, traba, interrumpe lo que funciona normalmente. Solo conociendo el orden y la sincronización admirables, presentes en todo lo generativo, puede apreciarse qué atropello hacia el cuerpo de la mujer supone esto y qué paradójico es que en un entorno tan sensibilizado frente a lo ecológico no se ponga de relieve la falta de ecología implícita aquí. Ecología no ya con el medio ambiente, sino nada menos que con respecto a la mujer.

33. Nos referimos a esta en su función propiamente anticonceptiva, no a su uso terapéutico, cuando es indicada, por ejemplo, para regular algunos desajustes ginecológicos.

No es, entonces, el hecho de ser artificial lo que marca la diferencia entre los métodos naturales y la anticoncepción. Lo artificial, de por sí, no es subestimable, ya que podría potenciar lo natural, como hemos visto en otros ejemplos.

### ***C.1. Diferencia esencial: su actitud frente a la vida***

La diferencia esencial reside en el modo en que ambas opciones se sitúan frente a todo lo que interviene en la transmisión de la vida. En el caso de los métodos naturales, el significado profundo de la abstinencia lo pone de manifiesto: el respeto y el cuidado de todo lo generativo. En la anticoncepción, en cambio, hay una alteración o interrupción de la posibilidad de la generación. En lugar de respeto, hay más bien manipulación de la unión y de los procesos que permiten la transmisión de la vida.

La importancia de la distinción entre ambas actitudes se pone en evidencia al reflexionar sobre las implicancias de todo lo que interviene en la generación. La unión sexual y los procesos involucrados en lo procreativo no constituyen un acto humano más ni un aspecto cualquiera de nuestro organismo. Tienen, por el contrario, una especial dignidad, por su vinculación directa con la vida, por ser la fuente donde esta se gesta.

La costumbre, la “cotidianeidad” del modo en que se genera la vida, el “martilleo” del ambiente que

trivializa la unión sexual –llega a tener una importancia casi equivalente a beber un vaso de agua, suele ser el “postre” de un primer encuentro– nublan nuestra mirada para apreciar la magnitud de todo lo implicado allí.

## ***C.2. Grandeza de la trasmisión de la vida***

Sin embargo, tiene lugar aquí algo de una grandeza singular. Varón y mujer “aportan” su amor, que se expresa en la unión sexual, y surge algo mucho más grande aún: una nueva vida humana. El efecto supera enormemente a lo que lo ha generado, lo cual nos permite intuir la intervención de alguien más que los propios padres.<sup>34</sup>

En efecto, se trata de un acto que estos realizan conjuntamente con Dios. En cada concepción, Dios infunde el alma a ese nuevo ser humano. No es el lugar para detenernos más extensamente a justificar la intervención de Dios en esta obra. Pero, muy sintéticamente, podríamos decir que lo espiritual

34. Jean GUITTON sostiene: “Cuando un fenómeno no guarda proporción con el antecedente que lo produce [...] prueba que el antecedente no tiene dignidad de causa, sino que es el instrumento que pone en movimiento una fuerza latente, cuya existencia la razón debe suponer a fin de explicar la magnitud del efecto”. (Citado por MELENDO, Tomás: en *Vivir en plenitud la propia sexualidad*, texto según <<http://arvo.net/tomas-melendo/vivir-en-plenitud-la-propia-sexualidad/gmx-niv864-con12095.htm>>).

no puede ser fruto de la generación. Se genera lo material, pues la generación supone el surgimiento de algo material a partir de otra realidad material también. Podríamos dar una fundamentación filosófica de la necesidad de recurrir a Dios para explicar la existencia de una nueva persona corpóreo *espiritual*. No obstante, preferimos seguir otro camino, mediante el cual podemos llegar a percibirlo de un modo intuitivo, más directo y, a la vez, más apropiado para este contexto.

### ***C.3. “Un acto profundamente humano” y “altamente religioso”***

Queremos recurrir a dos voces del Antiguo Testamento que, desde lo hondo del corazón —allí donde este se simplifica y se abre más fácilmente a la verdad—, se refieren a este tema con toda claridad y a la vez nos interpelan dirigiéndose a nuestro interior.

La primera de ellas es la voz de Job, aquel hombre tan probado en el dolor, que pierde todo: familia, salud, bienes. Inicialmente se rebela, lanza improperios contra Dios, pero luego su corazón se aquieta y encuentra nuevamente motivos para confiar en Él, al contemplar su maravillosa intervención en la trasmisión de la vida. Se dirige a Dios diciéndole:

Tus manos me formaron, me plasmaron [...] me hiciste como se amasa el barro [...] De piel y de carne me

vestiste y me tejiste de huesos y de nervios. Luego con la vida me agraciaste y tu solicitud cuidó mi aliento.<sup>35</sup>

El libro de los Salmos –ese libro en el que todos, sin lugar a dudas, podemos sentirnos representados– nos habla también de esta presencia de Dios. Los Salmos nos ofrecen siempre, palabras para dirigirnos a Él, en cualquier situación en la que nos encontremos. No en vano han sido escogidos como las oraciones por excelencia de la liturgia de la Iglesia. En uno de sus pasajes, el salmista ora a Dios con estas palabras:

Tú has creado mis entrañas, me has tejido en el seno materno. Te doy gracias, porque me has escogido portentosamente [...] conocías hasta el fondo de mi alma, no desconocías mis huesos.<sup>36</sup>

Ambos textos reflejan, indudablemente, una profunda conciencia de que las “manos de Dios” están presentes en la trasmisión de la vida. Juan Pablo II se refiere a ello y lo expresa en términos maravillosos. Habla de la generación de la vida como un acto profundamente humano y altamente religioso, en el que varón y mujer son asociados a una obra divina.

La generación de un hijo es un acontecimiento profundamente humano y altamente religioso, en cuanto

35. Job 10,8-12.

36. Salmo 138.

implica a los cónyuges que forman “una sola carne” (Gn 2,24) y también a Dios mismo que se hace presente. Como he escrito en la *Carta a las familias*, “cuando de la unión conyugal de los dos nace un nuevo hombre, este trae consigo al mundo una particular imagen y semejanza de Dios mismo [...] solamente de Dios puede provenir aquella ‘imagen y semejanza’, propia del ser humano, como sucedió en la creación. La generación es, por consiguiente, la continuación de la creación”.

[...] Por tanto, en la procreación, al comunicar los padres la vida al hijo, se transmite la imagen y semejanza, de Dios mismo, por la creación del alma inmortal.

[...] Precisamente en esta función suya como colaboradores de Dios que transmiten su imagen a la nueva criatura, está la grandeza de los esposos dispuestos “a cooperar con el amor del Creador y Salvador, que por medio de ellos aumenta y enriquece su propia familia cada día más [...]”.

Así el hombre y la mujer unidos en matrimonio son asociados a una obra divina: mediante el acto de la procreación, se acoge el don de Dios y se abre al futuro una nueva vida.<sup>37</sup>

#### ***C.4. No “dueños absolutos”, sino “colaboradores de Dios”***

Llegamos así a la razón más honda por la cual todo lo implicado en la trasmisión de la vida requiere un respeto muy especial: varón y mujer no son

37. *Evangelium vitae*, n° 43.

“dueños absolutos”, sino “colaboradores de Dios” en esta tarea, la más grande que ha sido confiada a nuestra responsabilidad.

El hombre, imagen viva de Dios, es querido por su Creador como rey y señor.

[...] [E]l hombre es rey y señor no solo de las cosas, sino también y, sobre todo, de sí mismo y, en cierto sentido, de la vida que le ha sido dada y que puede transmitir por medio de la generación, realizada en el amor y respeto del designio divino. Sin embargo, no se trata de un señorío absoluto, sino ministerial, reflejo real del señorío único e infinito de Dios.

[...] Como sucede con las cosas, y más aún con la vida, el hombre no es dueño absoluto y árbitro incensurable, sino –y aquí radica su grandeza sin par– que es “administrador del plan establecido por el Creador”.

La vida se confía al hombre como un tesoro que no se debe malgastar, como un talento a negociar. El hombre debe rendir cuentas de ella a su Señor.<sup>38</sup>

También Pablo VI se refiere a este tema:

Usar, en cambio, el don del amor conyugal respetando las leyes del proceso generador significa reconocerse no árbitros de las fuentes de la vida humana, sino más bien administradores del plan establecido por el Creador.

En efecto, al igual que el hombre no tiene un dominio ilimitado sobre su cuerpo en general, del mismo modo

38. *Ibíd.*, n° 52.

tampoco lo tiene, con más razón, sobre las facultades generadoras en cuanto tales, en virtud de su ordenación intrínseca a originar la vida, de la que Dios es principio. “La vida humana es sagrada, recordaba Juan XXIII; desde su comienzo, compromete directamente la acción creadora de Dios”.<sup>39</sup>

### ***C.5. La unión en los períodos infecundos implica actuar como “colaboradores”***

El respeto hacia las fuentes de la vida, se da en los métodos naturales, mediante la abstinencia durante el período fértil. El significado profundo de esta es la valoración, la “custodia” de todo lo que interviene en la generación. Implica comportarse como “colaboradores”, “administradores”.

### ***C.6. La anticoncepción implica actuar como “dueños absolutos” de las fuentes de la vida***

¿Qué sucede, en cambio, en la anticoncepción? Hay una unión en el período fértil, pero se le quita su capacidad generadora. Hay por ello una manipulación de lo generativo. Implica comportarse como “dueños absolutos” de las fuentes de la vida.

39. *Humanae vitae*, nº 13.

## D. Una diferencia más

La presentación anterior de diferencias de importancia creciente entre ambas opciones nos llevó a señalar la distinción en la actitud frente a la vida como la más honda, la que mejor explica el respeto que requiere todo que rodea a la trasmisión de la vida. Pero no podemos dejar de mencionar otra, de gran importancia también, a la que hace referencia Juan Pablo II en varias oportunidades. Esta gira no ya en torno a la vida, sino al amor, al aspecto esponsal (de don) del amor y la sexualidad.

En efecto, bajo esta luz, podemos ver que la anticoncepción –objetivamente considerada– distorsiona, falsifica el significado de don de la unión conyugal, pues implica un dar y quitar simultáneo. Un entregarse uno al otro, quitando en el mismo acto, el fruto, la culminación del don, al interceptar la posibilidad de una nueva vida. Juan Pablo II, en *Familiaris consortio*, lo expresa con estas palabras:

Los esposos, mediante el recurso al anticoncepcionismo [...], se comportan como “árbitros” del designio divino y “manipulan” y envilecen la sexualidad humana y, con ella, la propia persona del cónyuge, alterando su valor de donación “total”. Así, al lenguaje natural que expresa la recíproca donación total de los esposos, el anticoncepcionismo impone un lenguaje objetivamente contradictorio, es decir, el de no darse al otro totalmente: se produce, no solo el rechazo positivo de la apertura a la vida, sino también una falsificación de la verdad

interior del amor conyugal, llamado a entregarse en plenitud personal.<sup>40</sup>

La unión en los períodos infecundos, en cambio, posibilita una unión íntegra, sin trabas, manipulaciones ni alteraciones en la entrega. Tiene lugar en esos períodos, sabiamente diseñados por Dios, que permiten espaciar los embarazos.

Cuando los esposos, mediante el recurso a períodos de infecundidad, respetan la conexión inseparable de los significados unitivo y procreador de la sexualidad humana, se comportan como “ministros” del designio de Dios y “se sirven” de la sexualidad según el dinamismo original de la donación “total”, sin manipulaciones ni alteraciones.<sup>41</sup>

40. *Familiaris consortio*, n° 32.

41. Íd.



# Apéndice

## Unión en los períodos infecundos y apertura a la vida

En un pasaje de suma importancia de la encíclica *Humanae vitae*, Pablo VI afirma que todo acto matrimonial debe quedar abierto a la vida. ¿Cómo debemos entender esta apertura?<sup>42</sup> ¿No resulta contradictoria con el deseo de *posponer un embarazo*

42. Hay quienes, erróneamente, han considerado que esta apertura se da en los métodos naturales por su menor nivel de eficacia. Esto es doblemente falso. En primer lugar, porque la apertura no reside –como enseguida lo justificaremos– en la elección de un método que presenta algunas fallas, como si estas fueran un “filtro” –relativamente abierto– por el que puede “entrar” la vida. En segundo lugar, porque los métodos naturales han alcan-

por un tiempo o por tiempo indeterminado<sup>43</sup> en ciertos momentos de la vida matrimonial, que lleva al matrimonio a hacer uso de los Métodos Naturales?

Presentamos, a continuación, algunos textos que nos ofrecen dos claves importantes para esclarecer este tema. Uno de ellos ya fue citado, pero lo traemos nuevamente a colación porque se relaciona muy directamente con esta cuestión. Es un pasaje de *Familiaris consortio* que nos ofrece la primera clave que queremos mencionar: *dar la vida no es solo generarla, sino acogerla de un modo plenamente humano*. Para usar una expresión que con mucha frecuencia emplea Juan Pablo II, *la procreación implica un servicio a la vida*.<sup>44</sup>

La fecundidad del amor conyugal no se reduce [...] a la sola procreación de los hijos, aunque sea entendida en su dimensión específicamente humana: se amplía y se enriquece con todos los frutos de vida moral, espiritual y sobrenatural que el padre y la madre están llamados a dar a los hijos y, por medio de ellos, a la Iglesia y al mundo.

---

zado hoy una precisión cuyos resultados para espaciar un embarazo, son equivalentes a los de los anticonceptivos más eficaces.

43. Tanto Pablo VI, en *Humanae vitae*, n° 10, como Juan Pablo II, en *Evangelium vitae*, n° 97, nos hablan de la posibilidad, a lo largo de la vida de un matrimonio, de tener que posponer un embarazo por un tiempo o por tiempo indeterminado.

44. *Familiaris consortio*, n° 28.

En *Gaudium et spes*, encontramos también esta referencia a la procreación en sentido íntegro. Los Padres Conciliares hablan allí del “deber de transmitir la vida humana y educarla”.<sup>45</sup>

Hay otro texto de *Evangelium vitae* en el cual Juan Pablo II nos da importantes orientaciones respecto al tema de la apertura a la vida.

La labor de educación para la vida requiere la formación de esposos para la procreación responsable. Esta exige, en su verdadero significado, que los esposos sean dóciles a la llamada del Señor y actúen como fieles intérpretes de su designio: esto se realiza abriendo generosamente la familia a nuevas vidas y, en todo caso, permaneciendo en actitud de apertura y servicio a la vida incluso cuando, por motivos serios y respetando la ley moral, los esposos optan por evitar temporalmente o por tiempo indeterminado un nuevo nacimiento. La ley moral les obliga de todos modos a encauzar las tendencias del instinto y de las pasiones y a respetar las leyes biológicas inscritas en sus personas. Precisamente este respeto legitima, al servicio de la responsabilidad en la procreación, el recurso a los métodos naturales de regulación de la fertilidad: estos han sido precisados cada vez mejor desde el punto de vista científico y ofrecen posibilidades concretas para adoptar decisiones en armonía con los valores morales.<sup>46</sup>

45. *Gaudium et spes*, n° 50.

46. *Evangelium vitae*, n° 97.

Este pasaje nos ofrece la segunda clave que queríamos comentar: *se puede permanecer “en actitud de apertura y servicio a la vida incluso cuando, por motivos serios y respetando la ley moral, los esposos optan por evitar temporalmente o por tiempo indeterminado un nuevo nacimiento”*. Pero aclara bien las condiciones para que esto realmente sea así. Han de existir motivos serios y se ha de realizar recurriendo a los métodos naturales de regulación de la fertilidad. En otras palabras, la rectitud en la trasmisión responsable de la vida humana —cuando se trata de espaciar o un posponer un embarazo— requiere determinados *actos*: la abstinencia periódica y la unión en los periodos infecundos, y determinados *motivos* que Juan Pablo II afirma que han de ser serios. Pablo VI en *Humanae vitae*, también se refiere a ellos, usando diversos términos: “graves” en el número 10, “serios”, “justos”, “honestos” en el 16.

Hasta aquí nos hemos detenido solo en los *actos*, pues en ellos reside la diferencia esencial entre los métodos naturales y la anticoncepción. Aun cuando los motivos pudieran ser igualmente serios en los dos casos, se mantendría entre ellos una diferencia esencial. La seriedad de los motivos que pudiera haber para posponer un embarazo no cambia el significado objetivo del uso de la anticoncepción, en su doble aspecto de manipulación de las fuentes de la vida y de falsificación de la entrega propia de la unión sexual.

Reflexionemos ahora acerca de los *motivos*. ¿Cómo discernir cuándo estos son serios, justos, honestos?

Un pasaje del documento conciliar *Gaudium et spes* nos orienta enormemente acerca de este tema.

En el deber de transmitir la vida humana y educarla, lo cual hay que considerar como su propia misión, los cónyuges saben que son cooperadores del amor de Dios Creador y como sus intérpretes. Por eso, con responsabilidad humana y cristiana cumplirán su obligación con dócil reverencia hacia Dios; de común acuerdo y propósito se formarán un juicio recto, atendiendo tanto al bien propio como al bien de los hijos, ya nacidos o todavía por venir, discerniendo las circunstancias del momento y del estado de vida, tanto materiales como espirituales, y finalmente, teniendo en cuenta el bien de su propia familia, de la sociedad y de la Iglesia.

En primer lugar, el texto nos ubica en la perspectiva que ya hemos comentado: no se trata solo de transmitir la vida humana, sino de “transmitirla y educarla”.

Destaca, a continuación, la importancia de lo que está en juego: un acto en el que los cónyuges son “cooperadores del amor de Dios Creador”. Por esta razón, Juan Pablo II se ha referido a la trasmisión de la vida como un acto profundamente humano y altamente religioso. Y por ello también, este requiere dócil reverencia hacia Dios: un gran respeto por la vida que transmitimos con él y de la cual no somos dueños.

El texto menciona, finalmente, las cuestiones que hay que tener en cuenta en la consideración de

los motivos para transmitir la vida o espaciar un nacimiento. Encontramos aquí unas palabras fundamentales: el “bien de su propia familia”. Tal como el texto lo anticipa, el bien familiar es:

- el “bien de los hijos”: “ya nacidos”<sup>47</sup> o “por venir”.<sup>48</sup>
- el “bien de los padres”.<sup>49</sup>

Se mencionan también las “circunstancias” tanto “materiales” como “espirituales”. Estas circunstancias aparecen explicitadas por Paulo VI en el número 10 de *Humanae vitae*. Al hablar allí de la paternidad responsable, menciona distintos aspectos a tener en cuenta: las circunstancias “físicas, económicas, psicológicas y sociales”. En definitiva, los motivos no han de ser el egoísmo ni la comodidad, sino el bien familiar: *han de estar al servicio de la vida*.

Por otra parte, según el texto nos señala, en la consideración de los motivos no hemos de entender la paternidad responsable desde una mirada meramente humana, apoyándonos en nuestras solas fuerzas. Hemos de actuar, en cambio, con “*responsabilidad humana y cristiana*”. Contamos con el apoyo

47. Estos pueden requerir un espacio de tiempo para una mejor atención.

48. Cabe la posibilidad, también aquí, de la conveniencia de un período de tiempo para una mayor preparación por parte de los padres.

49. Puede ser necesario un tiempo para acogerse mutuamente mejor.

incondicional de Dios. Se trata de una tarea que Él comparte con nosotros; nos acompaña, está particularmente “involucrado” en la transmisión de la vida, como hemos podido ver en varios de los textos citados. Él la “gesta” con nosotros.

Es difícil hoy ver las cosas de este modo, si tenemos en cuenta los criterios secularistas vigentes. Estos se traducen en una mentalidad muy “aseguradora”. Como no se cuenta ya con la Providencia de Dios, se pretende ser absolutamente providente respecto de uno mismo. Se busca entonces tener todo “calculado” y “asegurado” y, de este modo, la decisión a favor de la vida se posterga indefinidamente. En este tema, cada matrimonio sabrá qué aspecto necesita fortalecer en su caso:

- El que es “obsesivamente” responsable ha de acentuar el apoyo divino.
- El que tiene una tendencia más imprudente y poco previsor, enfatizará más bien la responsabilidad humana.<sup>50</sup>

50. Todo lo expresado al marcar la diferencia esencial entre ambas opciones no implica un juicio hacia las personas que han optado por uno u otro camino, cuya responsabilidad depende del mayor o menor conocimiento del significado de sus acciones, así como también de una mayor o menor libertad. Se trata, en cambio, de una reflexión sobre el significado objetivo de nuestros actos que nos permitirá alcanzar una verdadera libertad para optar.

Para finalizar, queremos recordar unas palabras de Pablo VI, que iluminan y dan profundidad a nuestra mirada acerca de lo que está en juego en la transmisión de la vida humana: (una vida con una) “vocación, no solo natural y terrena, sino sobrenatural y eterna”.<sup>51</sup>

Josefina Perriaux de Videla  
Marzo de 2012

51. *Humanae vitae*, nº 7.

# Índice

<b>Nota preliminar .....</b>	<b>7</b>
------------------------------	----------

## PRIMERA PARTE

<b>I. La Iglesia, mensajera de una Buena Nueva para la sexualidad .....</b>	<b>11</b>
<b>II. ¿El aporte de la Iglesia a estos temas es la verdad <i>de</i> la Iglesia? .....</b>	<b>17</b>
<b>III. El mensaje cristiano: ¿subestima o eleva lo corpóreo y la sexualidad? ...</b>	<b>23</b>
<b>IV. El maravilloso significado de la diferencia sexual .....</b>	<b>29</b>

**V. Un norte para una sexualidad  
que ha perdido el rumbo..... 39**

SEGUNDA PARTE

<b>I. La transmisión de la vida.....</b>	<b>45</b>
A. Generosidad y responsabilidad.....	45
B. ¿Cómo regular la transmisión de la vida de modo tal que podamos recibir los hijos que estamos en condiciones de acoger?.....	47
C. ¿Es relevante la diferencia entre métodos naturales y anticoncepción?.....	47
<b>II. Diferencias entre métodos naturales y anticoncepción.....</b>	<b>51</b>
A. Reconocimiento de la fertilidad y sus implicancias. Desconocimiento de la misma.....	52
B. Abstinencia periódica. Bloqueo de la fertilidad.....	53
B.1. Implicancias de la abstinencia.....	54
B.2. ¿Los métodos naturales son “naturales”?.....	55
C. ¿Unos naturales, otros artificiales?.....	56
C.1. Diferencia esencial: su actitud frente a la vida.....	59
C.2. Grandeza de la transmisión de la vida.....	60
C.3. “Un acto profundamente humano” y “altamente religioso”.....	61

C.4. No “dueños absolutos”, sino “colaboradores de Dios” .....	63
C.5. La unión en los períodos infecundos implica actuar como “colaboradores” .....	65
C.6. La anticoncepción, implica actuar como “dueños absolutos” de las fuentes de la vida .....	65
D. Una diferencia más .....	66

## **Apéndice**

### **Unión en los períodos infecundos**

<b>y apertura a la vida .....</b>	<b>69</b>
-----------------------------------	-----------